

Busca la paraestatal convertirse en comercializador a gran escala

Por Mayela Córdoba

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Tras 11 meses sin alertas críticas, la CFE prepara una estrategia para utilizar los cinco gasoductos que anunció para llevar gas natural a la industria y convertirse en comercializador a gran escala.

Enrique Ochoa, director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), adelantó que una vez aprobada la legislación secundaria en energía, la CFE podrá desarrollar negocios paralelos a la venta de electricidad, de ahí que desde ahora la capacidad comprometida de dichos ductos sea mayor a la que requieren sus propias centrales.

El lunes pasado, la paraestatal anunció la construcción de 5 gasoductos en conjunto con el sector privado, en los que se invertirán dos mil 250 millones de dólares.

“Ya que se va a hacer la inversión, se puede incrementar el ancho (del ducto) con un costo marginal, pero te permite llevar gas adicional, que es lo que puedes comercializar para la industria.

“Eso es lo que hacen las empresas energéticas del mundo y eso es lo que con la reforma se le permite ahora a la CFE”, destacó en entrevista.

El funcionario aclaró que el modelo de comercialización de gas que se tiene previsto para la CFE sí depende de la aprobación de leyes secundarias en materia energética, donde se darán las reglas para darle certeza a los participantes.

Sin embargo, el desarrollo de la infraestructura se lleva tiempo, por ello se iniciará con las licitaciones -la próxima semana se podrían lanzar las prebases- para que empaten con el funcionamiento de las plantas eléctricas.

Dijo que cada ducto tiene una central eléctrica asociada, que es la que generará la demanda, y una parte de esa capacidad quedará libre para la industria.

“Para cuando tengamos los gasoductos ya tendremos la legislación secundaria y podremos llevar a cabo los procesos de comercialización”, refirió.

La reforma permitirá a CFE comercializar gas, pero también facilitará que PEMEX genere energía eléctrica a través de proyectos de cogeneración.

Otras vertientes de negocio que se podrán desarrollar con la reforma son proyectos en otros países, como la obra de fiscalización de la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair en Ecuador, con

Venderá CFE gas a industria

Escrito por asepulveda

Jueves, 24 de Abril de 2014 16:04

capacidad de mil 500 megawatts, que desarrolla la empresa china Sinohydro, afirmó Ochoa.

En este proyecto, CFE se asoció con empresas de ese País para realizar el trabajo de supervisión de la obra.

Ochoa aseguró que recientemente ha sostenido reuniones con representantes de gobiernos de Centroamérica para explorar la posibilidad de desarrollar proyectos de transmisión y distribución.

Uno de los aspectos que deberá arrancar con la aprobación de leyes secundarias es la separación del Centro Nacional de Control de Energía, pues debe operarse de manera independiente para garantizar certidumbre a quienes buscan participar del mercado eléctrico.

ASÍ LO DIJO

“Para cuando tengamos los gasoductos ya tendremos la legislación secundaria y podremos llevar a cabo los procesos de comercialización”, Enrique Ochoa , director de la CFE.